

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Constancia De No Infracción De Licencia, Placa O Tarjeta De Circulación

El H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, por conducto de la Dirección de Tránsito y Vialidad, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con domicilio en calle 1 s/n Col. Tizayuca, Atlixco, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la **Constancia de No Infracción de Licencia Placa o Tarjeta de Circulación**.

La **finalidad principal** del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en **Expedir la constancia solicitada verificando que no se cuente con infracción cuando un documento se extravía (licencia, placa o tarjeta de circulación)**.

Esto de conformidad con el artículo 1, 12, 48 del Reglamento de Movilidad y Seguridad Vial del Municipio de Atlixco.

Los **datos personales** que serán **sometidos a tratamiento** consisten en:

Categoría de los datos: <ul style="list-style-type: none"><li>Datos identificativos.</li></ul>	Datos personales: <ul style="list-style-type: none"><li>Nombre</li><li>Teléfono particular</li><li>Documento con identificación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>Datos patrimoniales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de placas.</li><li>Copia de Tarjeta de circulación.</li><li>Copia de la Factura del Vehículo</li><li>Número de Serie.</li></ul>

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio, procedimiento o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de nombre, documento oficial de identificación, tarjeta de circulación (en caso de extravío de o robo de placa), copia de factura del vehículo (en caso de extravío o robo de tarjeta de circulación), número de placas del vehículo, número de serie del vehículo.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 75 de dicha Ley, una **solicitud de derechos ARCO** ante la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.



[www.atlixco.gob.mx](http://www.atlixco.gob.mx)

**Mi ciudad,  
tu casa**

El domicilio de la **Unidad de Transparencia** de este H. Ayuntamiento se localiza en la Plaza de Armas No.1, Colonia Centro, en la ciudad de Atlixco, Puebla. La dirección de correo electrónico de la misma es [transparencia@atlixco.gob.mx](mailto:transparencia@atlixco.gob.mx) y el número de teléfono es (244) 44 5 47 46. Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial cuya dirección web es: [http://transparencia.atlixco.gob.mx/Pages/Avisos\\_de\\_Privacidad.aspx](http://transparencia.atlixco.gob.mx/Pages/Avisos_de_Privacidad.aspx).

Fecha de elaboración: 26 de septiembre de 2023  
Fecha de actualización: 16 de diciembre de 2025